

## Conferência internacional

### A realidade dos migrantes no Chile: o presente e projeção futura

*Maria Antonia Vollrath*

PhD, Universidad Mayor, Chile

El fenómeno de la migración internacional ha cobrado recientemente, mayor interés tanto a nivel mundial como en Chile, se observa un total de 1.492.522 personas extranjeras, un 19% más que hace un año. Se concentran el 71,8% del total de extranjeros en la Región Metropolitana, el 60% se encuentra entre los 20 y 39 años. Dentro de las comunidades más prevalentes al año 2019 están Venezuela 30,5%, Perú 15,8%, Haití 12,5%, Colombia 10,8%, Bolivia 8%.

En cuanto a, *Problemas más frecuentes* que enfrenta la población extranjera en Chile, están la discriminación, bajos salarios, situación irregular, irregularidad del empleo.

*Migrantes en el sistema de educación chileno.* Según los Registros de Matrícula del Ministerio de Educación, en 2017 había 77.655 inmigrantes matriculados en establecimientos escolares reconocidos oficialmente por el Estado, que equivalen a 2,2 por ciento de la población escolar, en su mayoría son establecimientos municipales públicos, gratuitos, tienen un alto índice de vulnerabilidad.

*Brechas en el acceso al sistema de Salud chileno.* Las dificultades de acceso al sistema de salud se encuentran la falta de protección social que dificulta el acceso a los servicios de salud, debido a que deben costear la su totalidad las prestaciones, falta de información respecto al sistema de salud y a cómo

acceder a las prestaciones, también existe reticencia en los inmigrantes para acercarse a los centros de salud por miedo a ser discriminados. A partir del año 2015, se avanzó en el acceso a la atención de salud universal, se incluye a inmigrantes sin documentos o sin permiso de residencia, previa certificación de carencia de recursos. Permite incorporarse a la Atención Primaria de Salud y al nivel hospitalario de este grupo.

*Enfermería y el cuidado de familias de migrantes.* Respecto al profesional de enfermería ha tenido un rol clave en el desarrollo e implementación de medidas tendientes a lograr una atención de salud adecuada a la población migrante. Pero cabe mencionar, que en Chile aún existe una brecha en la formación del profesional de enfermería respecto a cómo abordar la gestión del cuidado intercultural.

*Regulación inmigratoria,* actualmente tiene algunas deficiencias como la ausencia de política migratoria, ausencia de referencias de los derechos y deberes de los migrantes, en cuanto a las categorías migratorias son insuficientes (*3 residencias: Temporal, Estudiante, Sujeta a Contrato*). A partir, del año 2013 se han planteado propuestas para una mejor política de migratoria en Chile, a través de Proyecto de ley de migración y extranjería: Proyecto de ley Boletín 8970-06 (2013), busca el equilibrio entre el legítimo derecho del Estado de normar la forma en que los extranjeros ingresan y permanecen en el país, con el respeto y garantía de los derechos fundamentales de los migrantes y por otro lado se hace cargo de mitigar los riesgos asociados con el movimiento de personas, combatiendo la migración irregular y reprimiendo las actividades transfronterizas ilícitas.